



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

**PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEATRO**

**Departamento Académico: Teatro**

**Carrera:** Licenciatura en Teatro- PLAN 2016

**Asignatura:** TALLER DE COMPOSICIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA IV

**Orientación:** Ciclo de Formación Orientado en Actuación, Teatología y Escenotecnia

**Área:** De Producción

**Categoría:** Teórico-Práctico Procesual

**Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Titular: Rodrigo Cuesta ([rodrigocuesta@artes.unc.edu.ar](mailto:rodrigocuesta@artes.unc.edu.ar))

Prof. Asistente: Daniela Martín ([danielamartin@artes.unc.edu.ar](mailto:danielamartin@artes.unc.edu.ar))

Prof. Asistente: Facundo Domínguez ([facundodominguez@artes.unc.edu.ar](mailto:facundodominguez@artes.unc.edu.ar))

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumno: Mariana Mur

Adscriptas: Claudia Caminos / Melina Godoy

**Distribución Horaria**

Régimen Anual

Turno único: lunes de 10hs. a 13:30hs. (y turnos extra en diversas salas o espacios independientes de la ciudad de Córdoba)

Consultas: miércoles de 14hs a 15hs. , lunes de 16hs. a 17hs.

**Introducción**

El presente programa propone acercarnos a la producción escénica como fenómeno creativo colectivo. La producción escénica puede ser entendida como un proceso complejo y colectivo en el que confluyen ciertas prácticas artísticas, técnicas y administrativas que serán llevadas adelante por un conjunto de individuos que, de manera organizada y mediante una serie de recursos, intentarán



materializar un proyecto en un espectáculo escénico a ser exhibido ante un público, en un espacio y durante un tiempo determinados.

La cátedra Taller de Composición y Producción Escénica IV propone a los/as alumnos/as investigar y ser partícipes de un proceso de producción propio, brindándoles un panorama de algunos procedimientos y herramientas básicas de producción para desarrollar un hecho teatral integral.

## Fundamentación

*(...) la producción teatral como un proceso complejo, que demandará recursos humanos, económicos y materiales, un modelo de organización - en tanto el teatro como actividad fundamentalmente colectiva- con una metodología de trabajo en particular, y la confluencia de ciertas prácticas (artísticas, técnicas, administrativas y de gestión) para lograr su concretización. (...) Pero el ciclo de la producción teatral recién concluirá cuando se haya finalizado la temporada de funciones ante el público, que será el destinatario de todo ese esfuerzo. Por eso decimos que un proceso como este se iniciará en la génesis misma del proyecto, continuará con su producción (entendida acá como sinónimo de realización), tendrá su punto de inflexión en el estreno y habrá concluido al momento en que el espectáculo baje definitivamente de cartel”.*

*Gustavo Schraier*

La participación en un espectáculo de teatro es, quizás, el primer objetivo de la mayoría de los/las estudiantes de nuestro Departamento. Al llegar a cuarto año, y luego de un recorrido por algunos mecanismos de producción, deben enfrentarse tanto a la oportunidad como al desafío de producir lo que desean y que, de una u otra forma, y en menor medida, les servirá de trampolín para su Trabajo Final de Grado.

La experiencia a transitar desde este espacio curricular teórico-práctico procesual, propone que los/as estudiantes recorran el camino que decidan llevar adelante, en toda su diversidad poético-metodológica. Así, podrán llevar a escena textos de dramaturgia contemporánea, o indagar en metodologías de creación colectiva, dramaturgia de actor/actriz, realizar un acercamiento a la dirección, abordar el teatro-danza, la performance, teatro de objetos, de títeres, teatro para niños/as, etc. En este sentido, desde la cátedra no se propone una línea o estética determinada, sino que es justamente cada estudiante quién decide qué poética le interesa, y a través de qué metodología hacerlo (análisis de textos, creación de personajes, ruptura con el orden de la ficción, etc.). Estas experiencias de creación, convertidas en espectáculos teatrales, insertan al estudiantado



-y a la Universidad en sí- en el medio teatral cordobés, preparándolos de esta manera para un futuro ejercicio de su profesión. Las producciones de cuarto año (espectáculos exhibidos ante público), son abiertas a la comunidad de Córdoba, y se presentan no solamente en espacios universitarios, sino que su mayoría se desarrollan en las más de 50 Salas de Teatro Independiente que existen en nuestra Ciudad y, por supuesto en lugares alternativos donde los alumnos elijan realizar su producción.

En este proceso de producción integral de un espectáculo, que involucra múltiples áreas -actuación, dirección, dramaturgia, luces, sonido, escenografía, gráfica, prensa, producción ejecutiva, etc.- los/as estudiantes recuperan lo aprendido a lo largo de su carrera, para volcarlos en un espectáculo propio, e indagar en nuevas áreas. Los/as docentes de la cátedra acompañamos este proceso, respetando posturas estéticas, poéticas propias, decisiones, guiando, supervisando sus procesos, intentando alivianar el sobre esfuerzo que a veces, a algunos equipos, les resulta agobiante.

## **Objetivos**

### Generales:

- Abordar la producción de un espectáculo como un hecho creativo colectivo;
- Reconocer y respetar los roles en el proceso de producción;
- Comprender los mecanismos, procedimientos y herramientas que permiten desarrollar una producción integral;
- Realizar un espectáculo ante público, con un mínimo de tres funciones.

### Específicos:

- Determinar criterios de selección, búsqueda e intereses particulares a la hora de proponer una producción teatral;
- Desarrollar entre los/as alumnos/as respeto y disciplina de trabajo como factores indispensables en el armado de un espectáculo;
- Entender los procesos de ensayos como parte primordial del aprendizaje y la creación.
- Abordar e indagar en diferentes textualidades para la creación de un espectáculo.



## **Contenidos**

### **Unidad I:** *Formulación de un proyecto escénico*

- Acercamiento a los diferentes roles dentro de una Producción. Mesas de Invitados/as.
- Elección de obra / tratamiento o abordaje / disparador creativo.
- División de roles.
- Primeras lecturas / trabajo de mesa.
- Planificación de ensayos.
- Componentes éticos y actitudinales de una producción: Rigor, puntualidad, responsabilidad.

### **Unidad II:** *La escena como lugar creativo*

- El cuerpo en la escena, posibilidades creativas, desafíos actorales.
- El ensayo como espacio de prueba y error.
- La repetición, parte primordial en un proceso de composición.
- Toma de decisiones.
- Las diferentes estructuras narrativas y sus particularidades.
- Primeros elementos compositivos para la puesta en escena.
- Dinámicas del grupo: metodologías de trabajo en cada uno de los roles asignados.

### **Unidad III:** *El estudiante como productor ejecutivo I*

- Montaje: cuestiones específicas.
- La producción financiera de un espectáculo: modalidades para obtener fondos.
- Primer acercamiento con los diferentes agentes que trabajarán en la producción: diseño escenográfico / diseño de iluminación/ diseño de utilería y vestuario / diseño gráfico/ diseño de sonido/ etc.
- La vinculación con los espacios teatrales. Tramitaciones de tiempo de ensayo, fecha de estreno, cantidad de funciones a programar.
- Inscripción de la obra en Argentores. Trámites y formularios.



#### **Unidad IV: *Hacia una producción final***

- Consideraciones finales de la puesta en escena.
- Espacios definidos entre espectador/a-actor/actriz.
- Definición de criterios de iluminación, vestuarios, sonido, etc.
- Ensayos en el lugar de estreno, tanto técnicos, como ensayo general.

#### **Unidad V: *El estudiante como productor ejecutivo II***

- Supervisión de todos los aspectos del montaje de una producción teatral
- Prensa, Publicidad y Redes sociales
- Definición de precio de entradas en boleterías.
- La escucha como elemento básico para lograr el objetivo principal que es la producción teatral, trabajo imprescindible de comunicación e intercomunicación

#### **Unidad VI: *La producción de un espectáculo y puesta en escena***

- Estreno de espectáculo Taller de Composición y Producción Escénica IV-UNC.
- Correcciones en el proceso de funciones: reflexión, comprensión y entendimiento de algunas modificaciones a trabajar en estas funciones: ritmos, tiempos, modos de decir, relaciones con la parte técnica, etc.

#### **Unidad VII: *Después de...***

- Reflexiones grupales en torno a todo lo sucedido en este proceso de aprendizaje
- Finalizar acuerdos con sala o espacio alternativo elegido y con las diferentes áreas que intervinieron en el proyecto
- Recaudación de dinero-recuperación de gastos
- Diagramación de futura temporada de presentación
- Interés en participaciones universitarias o eventos municipales, provinciales y nacionales

#### **Bibliografía**

Teniendo en cuenta lo complicada que puede resultar la producción integral de un espectáculo, la presente bibliografía se ofrecerá como material no obligatorio, impulsando a los/as alumnos/as a su lectura, y atendiendo a las necesidades propias de cada producción, de cada grupo, de cada



equipo de trabajo. El material a continuación, muestra estudios teóricos sobre la problemática de la producción teatral, la actuación, la formación del actor, la dirección de un espectáculo, la complejidad de la dramaturgia y fomentará la reflexión del quehacer teatral en el alumno.

### **Bibliografía de lectura sugerida**

- ARGUELLO PITT, C, *Dramaturgia de la dirección de escena*, Ed. Paso de gato, México, 2015.
- ARROJO, V., *El director teatral ¿es o se hace?*, Editorial INTeatro, Bs As, 2015.
- BACHELARD Gastón, *La poética del espacio*,
- BOGART, A; *La preparación del director. Siete ensayos sobre teatro y arte*, Alba, Barcelona, 2008.
- BROOK, P., *El espacio vacío*, Barcelona, Península, 1993.
- CATANI, B; *Acercamientos a lo real. Textos y escenarios*, Óscar Cornago compilador,. Artes del sur, Buenos Aires, 2007.
- CEBALLOS Edgar, *Principios de dirección escénica*, Editorial Escenología, México, 1992.
- GROTOWSKY, J., *Hacia un teatro pobre*, Siglo XXI, México, 1970.
- HETHMON, R, *El Método del Actor's Studio" (Conversaciones con Lee Strasberg)* Editorial Fundamentos, Madrid, 1972.
- MORENO, O. *Artes e Industrias Culturales* Editorial Universidad Nacional tres de febrero.
- NACHMANOVITCH, S, *Free Play-La improvisación en la vida y en el arte*, Paidós, Buenos Aires, 2013.
- PAVLOVSKY, E, *Espacio y Creatividad*.
- SCHRAIER, G, *Laboratorio de producción teatral 1*, Colección Estudios Teatrales, 2006, Editorial INT (Instituto Nacional del Teatro)
- SERRANO, R. *Nuevas Tesis sobre Stanislavski*, Buenos Aires, Editorial Atuel, 2005.
- STANISLAVSKY, K., *El trabajo del actor sobre sí mismo*, Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1986.
- , *La construcción del actor sobre su papel*, Bs As., Edit. Quetzal, 1993
- , *La preparación del actor*, Editorial Nuevos tiempos, 2007.
- STRASBERG, Lee, *Un sueño de pasión el desarrollo del método*, Editorial Icaria, 1990.
- SZUCHMACHER, R., *Lo Incapturable (Puesta En Escena y Dirección Teatral)*, Editorial Montena 2014
- VARLEY, J, *Piedras de agua. Cuadernos de trabajo de una actriz del Odin Teatret*, Escenología, México DF, 2009.



## Bibliografía de consulta

- “Hacia una estética de la autosustentabilidad teatral” Trabajo Final de la Lic. en Teatro de Nadia Ethel Basanta, UNC, Córdoba 2014
- “Nueva Dramaturgia Argentina” Editorial INTeatro
- “La Carnicería Argentina” Editorial INTeatro
- “Dramaturgos Argentinos en el Exterior” Editorial INTeatro
- “Confluencias Dramaturgias Serranas” Editorial INTeatro
- Cuadernos de Picadero, Instituto Nacional del Teatro-INT
- III Foro De Dirección Teatral /Festival de Teatro Mercosur , Argentina-Córdoba 2003
- Apuntes de Dramaturgia y Dirección, Rodrigo Cuesta, Argentina-Córdoba- 2014
- Apuntes Dramaturgia, Mauricio Kartum, Argentina-Buenos Aires-2010
- Apuntes de Dramaturgia, Ignacio Apolo, Argentina-Buenos Aires 2010

*Desde la cátedra se acompañará a los alumnos en la búsqueda de material teórico necesario para llevar a cabo el proyecto y se sugerirá algún listado de obras teatrales para su posible puesta en escena*

## Propuesta Metodológica

En primera instancia, es importante aclarar que, si bien los temas están ordenados y divididos convencionalmente, no necesariamente corresponden a su dictado real, ya que la dinámica de la Cátedra, su programa de contenidos y su estrategia pedagógica se actualiza permanentemente en relación a la experiencia real, concreta y a la empatía que el conjunto de individualidades, que construye cada grupo, logre construir con el programa.

Este espacio curricular **teórico-práctico procesual** se dictará en clases que estarán estructuradas de la siguiente manera:

- Clases a todo el alumnado sobre presentación de la materia y actividades de la misma
- Se prevén encuentros con diferentes personalidades del medio teatral cordobés en formato “Mesa de Invitados”.



- Se prevén charlas dedicadas a los derechos de autor, adaptaciones, versiones libres, etc.
- Los/as alumnos/as se dividen en grupos de acuerdo al proyecto que deseen trabajar, y en los roles que desempeñarán.
- Cada grupo es supervisado por el equipo completo de Cátedra.
- El tiempo de los encuentros varía de acuerdo a la cantidad de grupos que se conformen cada año
- Cada encuentro se coordinan de acuerdo a lo que los/as alumnos/as decidan trabajar cada jornada, o a las tareas que se desprendan de un encuentro al otro.
- Los primeros encuentros funcionan para tomar las primeras decisiones: disparadores creativos, tratamiento o abordaje, códigos actorales, temas, historias, texto de autor, dramaturgias propias, etc. En estos primeros encuentros, se definen la división de roles.
- Como apoyo, el equipo de cátedra sugerirá un listado de obras teatrales para su posible puesta en escena, en caso de que algunos/as alumnos/as no encuentren textos de su interés.
- Durante el proceso de encuentros-clases, los equipos presentan escenas ensayadas previamente y se trabajan correcciones o supervisiones generales de las mismas
- Algunos encuentros suelen funcionar como ensayos realizados durante las horas de clase, teniendo la posibilidad de observar el trabajo en equipo y las dinámicas de grupo que se emplean para el mismo.
- La materia cuenta con 3 (tres) Instancias Evaluativas teórico-prácticas: Presentación de Propuestas, Ensayos Avanzados al final del Primer Cuatrimestre y Carpeta Final del Espectáculo; y una Instancia Integradora Final Obligatoria que será la presentación a público de los espectáculos trabajados durante el año.
- Cabe aclarar que los/as docentes acompañamos los procesos de los alumnos, intentando respetar siempre su propuesta y la estética particular que decidieran poner a prueba.
- Acompañamiento y seguimiento respecto al lugar donde realizarán la presentación final.
- Acompañamiento general a los/as alumnos/as respecto de los diferentes agentes que trabajarán en la producción: diseño escenográfico / diseño de iluminación/ diseño de utilería y vestuario / diseño gráfico/ diseño de sonido/ etc.
- Acompañamiento en los lugares de ensayos.
- Acompañamiento en los lugares de presentación, generalmente un ensayo general previo al estreno del espectáculo.





Universidad  
Nacional  
de Córdoba

-Se acompañará el proceso con material teórico necesario de acuerdo a las propuestas de los alumnos

El producto final (Instancia Integradora Final Obligatoria) deberá ser presentado a público con un mínimo de tres funciones para aprobar la materia. Para ello los/as docentes acompañaremos al equipo de trabajo desde la génesis del proyecto, pasando por ensayos y coordinaciones generales hasta su puesta final y presentación a público. Aquellos/as alumnos/as que no logran estrenar su producción de cuarto año en el ciclo lectivo que cursan, tendrán la posibilidad de un seguimiento especial antes de su estreno definitivo.

### **Propuesta de Evaluación**

Si bien este espacio curricular teórico-práctico procesual tiene como objetivo final la producción de un hecho artístico ante público, se proponen una serie de instancias intermedias de evaluación. Se evaluarán los recorridos que el/la estudiante irá desarrollando a lo largo del cursado, evaluando el proceso paulatino. Para las evaluaciones se tendrán en cuenta 3 (tres) Instancias Evaluativas y una Instancia Integradora Final Obligatoria. Los/las estudiantes tendrán derecho a recuperar las instancias evaluativas sin perder la condición de cursado, ya sea por inasistencia o aplazo. Se podrá recuperar también la Instancia Integradora Final Obligatoria.

Consideramos que en los procesos de aprendizaje de una disciplina artística debemos fomentar tanto el desarrollo del pensamiento crítico a través de experimentaciones prácticas como también reflexiones personales y grupales en torno a la problemática de la producción integral de un espectáculo.

### **Condiciones de cursado**

#### **Espacios curriculares teórico-prácticos procesuales:**

Estudiantes Promocionales: Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante promocional.

Aprobar el 80% de las Instancias Evaluativas considerando de mayor jerarquía la Instancia Integradora Final Obligatoria con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El 20% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo. Se



exige la condición de un mínimo de asistencia a clases que no podrá superar el 80% del total. El producto final deberá ser presentado a público con un mínimo de tres funciones para aprobar la materia.

Estudiantes Regulares: Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante regular.

Aprobar el 75% de las Instancias Evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo. Se exige la condición de un mínimo de asistencia a clases que no podrá superar el 60% del total. La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a esa condición. El producto final deberá ser presentado a público con un mínimo de tres funciones para aprobar la materia.

Estudiantes Libres: los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda de carácter oral. Además, el producto final (Espectáculo Teatral) deberá ser presentado con un mínimo de tres funciones para aprobar la materia.

El estudiante que decida rendir en condición de Libre deberá presentar lo siguiente:

- 1) Conformación de un equipo de trabajo compuesto por dos integrantes como mínimo, con la mitad más uno de alumnos del Departamento de Teatro a partir de tres integrantes.
- 2) Deberá realizar la puesta en escena de un espectáculo teatral, supervisando todos los aspectos relacionados al montaje del mismo
- 3) Presentar una Carpeta / Informe que deberá contener:
  - Proceso de construcción, creación y puesta en escena.
  - Fundamentación
  - Dramaturgia elegida.
  - Síntesis Argumental del espectáculo
  - Propuesta de Diseño de Iluminación



teatro



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Propuesta de Diseño de Vestuarios
- Propuesta de Diseño Escenográfico
- Propuesta de Diseño Gráfico

- 4) Un coloquio final sobre teoría y práctica escénicas, aplicadas al proceso de producción de su espectáculo.
- 5) Realizar al menos una consulta previa al examen. El estudiante / la estudiante que decida rendir en condición de libre deberá realizar la consulta (presentar el espectáculo completo o en su defecto el 80% del mismo) mínimo un mes antes de su posible estreno, previo aviso a los docentes a los fines organizativos.
- 6) El producto final deberá ser presentado a público con un mínimo de tres funciones para aprobar la materia.
- 7) Las funciones no necesariamente se deberán realizar en los turnos de mesa de examen.
- 8) Respecto al coloquio, será en turno de mesa de examen luego de las tres presentaciones a público.

Para el espectáculo, carpeta/informe y coloquio el/la estudiante deberá:

- a) Considerar los temas y contenidos del programa trabajados en clases y las consignas dadas para las Instancias Evaluativas;
- b) Dar cuenta de un reconocimiento y apropiación de las problemáticas trabajadas en relación a la supervisión general de un espectáculo integral;
- c) Relacionar lo trabajado prácticamente con los textos teóricos propuestos por la cátedra.

### **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene**

Cabe destacar el cuidado de los alumnos en el espacio, y sobre todo del espacio escénico en sí, que muda rápida y constantemente en la construcción espacial de escenas entre grupo y grupo.



## Reglamento interno de la Cátedra Taller de Composición y Producción Escénica IV- Año 2023

-Las producciones escénicas se realizarán en grupos. Se establece un mínimo de 6 (seis) integrantes, y un máximo de 8 (ocho). Lxs integrantes podrán asumir varios roles.

-No se aceptarán participantes invitadxs, para ninguno de los roles. En caso de que el grupo necesitara invitar a alguien (con la debida fundamentación) y esa persona estuviera cursando, por ejemplo, Taller III, la participación en esta producción no implica la aprobación por adelantado de la materia Taller IV. Si luego de estudiar la situación, el equipo de cátedra accediera la incorporación de este estudiante, esa persona tendrá carácter de invitada y deberá cursar Taller IV en el momento que le corresponda.

-En el transcurso del año, los grupos sólo podrán ausentarse (con la debida fundamentación) a una de las presentaciones de ensayo programadas (el cronograma se les presentará una vez que se formalicen los grupos).

-Cada grupo deberá realizar un mínimo de 3 funciones para aprobar la materia.

-La programación de las obras en proceso podrá comenzar a partir del mes de septiembre y podrán realizarse hasta el 19 de noviembre de 2023, con el mínimo necesario de tres funciones. Los grupos que estrenen fuera de término, lo harán como estudiantes regulares o libres, de acuerdo a su condición.

-Al definir las fechas de estreno de las tres funciones, les estudiantes deberán incorporar en la programación de sus producciones los días lunes, martes, miércoles o jueves. Es decir, no programar funciones solamente los días viernes, sábados y domingos.

-Máximo una semana luego del estreno, cada grupo deberá entregarle a todo el equipo de cátedra, vía mail, la carpeta de la obra, con el link de la filmación de la misma.

-En todas las piezas gráficas que se realicen para difusión de sus producciones escénicas, deberán aparecer los logos de la Facultad de Artes, y señalar que es un trabajo enmarcado en esta cátedra.

### CRONOGRAMA

	Fecha		Actividad
1	20 de marzo	Clase presentación, teórica práctica. <i>Dictado de la Instancia Evaluativa N°1</i>	Presentación de la materia: docentes a cargo, adscriptos y ayudantes alumnos / Presentación de Programa – Desarrollo- Metodología/



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

			Contenidos / Clase Diagnóstico / ( Dictado de la Instancia Evaluativa N°1 -Grupo Completo)
2	27 de marzo	Clase teórico-práctica.	Clase de Producción (Grupo Completo)- Recuperatorio de Instancia Evaluativa N°1
3	3 de abril	Clase teórico-práctica. Mesa de Invitados –	Instituciones de Cultura de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Nación (Grupo Completo)
4	10 de abril	Clase teórico-práctica.	Actividad ejercicios sobre la génesis de un proyecto. Ideas e imágenes.Clase teórico-práctica. Acercamiento s la Presentacion de proyectos: Instancia Evaluativa N°1. Análisis, debate y reflexión. (Grupo Completo)
5	17 de abril	Clase teórico-práctica.	Actividad ejercicios sobre la génesis de un proyecto. Ideas e imágenes.Clase teórico-práctica. Acercamiento s la Presentacion de proyectos: Instancia Evaluativa N°1. Análisis, debate y reflexión. (Grupo Completo)
6	24 de abril	Clase teórico-práctica. <i>Presentacion Instancia Evaluativa N°1.</i>	Presentación de Proyectos a trabajar durante el año. Revisión general de proyectos para encarar primeros ensayos. (Grupo Completo)
--	1 de mayo	-----	<b>Feriado Día del Trabajador</b>
7	8 de mayo	Clase teórico-práctica <i>Recuperatorio de Instancia Evaluativa N°1</i>	Ensayos de Proyectos a trabajar (Grupo N°1) Recuperatorio de Instancia Evaluativa N°1
8	15 de mayo	Clase teórico-práctica	Ensayos de Proyectos a trabajar (Grupo N°2)
---	22 de mayo	<b>Mesa de examen</b>	<b>Exámenes Turno Mayo</b>
9	29 de mayo	Clase teórico-práctica <i>Dictado de Instancia Evaluativa N°2.</i>	Ensayos de Proyectos a trabajar (Grupo N°1)
10	5 de junio	Clase teórico-práctica <i>Dictado de Instancia Evaluativa N°2.</i>	Ensayos de Proyectos a trabajar (Grupo N°2)
11	12 de junio	Clase teórico-práctica	Ensayos de Proyectos a trabajar (Grupo N°1)

---	19 de junio	-----	<b>Feriado Nacional Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano</b>
12	26 de junio	Clase teórico-práctica.	Primeros ensayos de Proyectos a trabajar (Grupo N°2)
13	3 de julio	Clase teórico-práctica. <i>Entrega de Instancia Evaluativa N°2.</i>	Presentación de Instancias de Creación

**Receso Invernal**

14	07 de agosto	Clase teórico-práctica <i>Recuperatorio Entrega de Instancia Evaluativa N°2.</i>	Ensayos grupales (Grupo N°1)
15	14 de agosto	Clase teórico-práctica	Ensayos grupales (Grupo N°2)
---	21 de agosto	-----	<b>Feriado-Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín</b>
16	28 de agosto	Clase teórico-práctica	Ensayos grupales (Grupo N°1)
17	4 de septiembre	**Clase teórico-práctica	Ensayos grupales (Grupo N°2)
18	11 de septiembre	Clase teórico-práctica <i>*Dictado de la Instancia Evaluativa N°3.</i>	Ensayos grupales (Grupo N°1)
19	18 de septiembre	Clase teórico-práctica <i>*Dictado de la Instancia Evaluativa N°3.</i>	Ensayos grupales (Grupo N°2)
---	25 de septiembre	Mesa de Examen	<b>Exámenes del turno especial de septiembre</b>
20	2 de octubre	Clase teórico-práctica	Ensayos generales para la Instancia Integradora Final (Grupo N°1)
21	09 de octubre	Clase teórico-práctica	Ensayos generales para la Instancia Integradora Final (Grupo N°2)



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

---	<b>16 de octubre</b>	-----	<b>Feriado Nacional Día del Respeto a la Diversidad Cultural</b>
<b>22</b>	<b>23 de octubre</b>	Clase teórico-práctica	Ensayos generales FINALES para la Instancia Integradora Final (Grupos N°1 y N°2)
<b>23</b>	<b>30 de octubre</b>	Clase teórico-práctica	Ensayos generales FINALES para la Instancia Integradora Final (Grupos N°1 y N°2)
<b>24</b>	<b>6 de noviembre</b>	Clase teórico-práctica	Ensayos generales FINALES para la Instancia Integradora Final (Grupos N°1 y N°2)
<b>25</b>	<b>13 de noviembre</b>	Clase final	Cierre de la materia / Firma de libretas . (Grupo Completo) Puesta en común y reflexión sobre los proyectos en los que se encuentran trabajando(Grupo Completo)

\*La entrega de la Instancia Evaluativa N°3, se realizará como máximo una semana luego del estreno de los espectáculos.

\*\*A partir de la primer semana del mes de septiembre, los alumnos podrán comenzar a presentar sus propuestas a público, es decir su Instancia Integradora Final.

Lic. Rodrigo Cuesta  
Año 2023



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** 3026 - Taller de Composición y Producción Escénica IV - año 2023

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.